

Dario Vitali

# EL DIACONADO

Nuevas perspectivas

ESTUDIOS Y ENSAYOS  
BAC  
TEOLOGÍA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS  
MADRID • 2021

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	9
SIGLAS .....	13

### PRIMERA PARTE LA LECCIÓN DEL CONCILIO VATICANO II

CAPÍTULO I. La restauración del diaconado .....	17
1. Diaconado transeúnte .....	18
2. Razones para un ulterior debilitamiento del diaconado .....	21
3. Razones para una restauración .....	24
4. Observaciones sobre el primer párrafo .....	31
5. Observaciones sobre el segundo párrafo .....	34
6. Panorama general .....	37
CAPÍTULO II. La recepción posconciliar .....	41
1. Los primeros pasos del diaconado .....	42
2. « <i>Sacrum diaconatus ordinem</i> » .....	45
3. Revisión del rito de ordenación .....	48
4. « <i>Ad pascendum</i> » .....	51
5. El documento de la Comisión Teológica Internacional .....	54
6. Panorama general .....	57

### SEGUNDA PARTE EL RETORNO A LAS FUENTES

CAPÍTULO III. A las fuentes de la Sagrada Escritura .....	63
1. <i>Diakonéo, diakonía - diákōnos</i> en el Nuevo Testamento .....	64
2. Diáconos de tradición paulina .....	67
3. De la tradición paulina a la teología lucana .....	71
4. Un ministerio indefinido .....	75
5. El proceso de estructuración de la jerarquía .....	78
6. Panorama general .....	80

<b>CAPÍTULO IV. A las fuentes de los padres .....</b>	<b>85</b>
1. «La Iglesia está en el obispo y el obispo está en la Iglesia»..	86
2. <i>«Ad ministerium episcopi»</i> .....	91
3. Un ministerio complejo .....	95
4. El ejemplo de la Iglesia de Roma .....	98
5. La decadencia del diaconado .....	103
6. Panorama general .....	106
TERCERA PARTE	
UNA REINTERPRETACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL	
<b>CAPÍTULO V. Relectura teológica .....</b>	<b>113</b>
1. La debilidad de un esquema interpretativo .....	114
2. El punto de encuentro decisivo: LG 21 .....	116
3. «El obispo, principio y fundamento de la unidad en su Iglesia».....	121
4. Órdenes jerárquicas .....	124
5. La sacramentalidad del diaconado .....	129
6. Panorama general .....	132
<b>CAPÍTULO VI. Servicio eclesial .....</b>	<b>137</b>
1. Un marco eclesiológico favorable .....	138
2. La Iglesia particular .....	141
3. Más allá del papel litúrgico .....	144
4. <i>«Ad ministerium episcopi»</i> .....	147
5. Los diáconos como símbolo de servicio .....	150
6. Una Iglesia a la que servir .....	152
CONCLUSIONES	
1. La restauración del diaconado .....	158
2. El retorno a las fuentes .....	160
3. La superación de la reducción litúrgico-sacramental .....	163
4. La distinción <i>«ad sacerdotium – ad ministerium»</i> .....	166
5. Un orden <i>ad ministerium Episcopi</i> .....	168
6. Un camino abierto .....	171
<i>Post scriptum</i> .....	173
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>175</b>

## INTRODUCCIÓN

La pregunta, que da título a este libro en italiano *Diaconi: che fare?*, no pretende ser provocativa. En todo caso, busca ser signo de inconformidad, casi de frustración ante el fracaso de una elección conciliar que prometía resultados muy diferentes. Restaurado por el Vaticano II como «el grado propio y permanente de la jerarquía eclesiástica» (LG 29), el diaconado ha experimentado en este período un desarrollo complejo y no fácil de descodificar. Por una parte hemos asistido a un crecimiento continuo en el número de ordenados, no equiparable como compensación con respecto a la disminución exponencial del número de candidatos al sacerdocio: la idea de que los diáconos son un recurso para la Iglesia, si bien no parece ser compartida siempre ni por todos, ha obtenido sin embargo mucho consenso y aparece como una realidad estabilizada en la práctica eclesial actual. Por otra parte, sin embargo, hay una debilidad en la estructura teórica que sostiene el ministerio diaconal, configurado en su perfil más por la práctica eclesial que por una comprensión teológica y sacramental que lo mantenga y nutra.

Esta observación no pretende en ningún caso cuestionar la legitimidad de la restauración; al contrario, conduce a una clarificación del marco teológico-sacramental para superar la debilidad de fondo a la que se encuentra sometido hoy el ministerio diaconal. Estoy convencido de que, sin una estructura doctrinal sólida, no solo se socava la comprensión, sino también la existencia misma de este ministerio ordenado, confinado a un ejercicio marginal e irrelevante en la vida de las comunidades cristianas. Dante Bernini, entonces obispo de Velletri-Segni, diócesis suburbicaria que atravesaba un agotador proceso de unificación, en 1980 ordenó a los dos primeros diáconos no por urgencia pastoral, sino por obediencia al Concilio Vaticano II: «Aunque todavía no comprendamos su sentido y su alcance —se solía decir—, el hecho de que el Concilio

nos lo entregue, nos compromete a aceptarlo como un regalo a la Iglesia y a verificar en la práctica las ventajas de su restauración para la vida de la comunidad eclesial».

A partir de esta lección, sigo convencido de que el diaconado (permanente, aunque no es necesario precisarlo: la excepción es más bien la del diaconado transeúnte) es un don y una gran oportunidad para la Iglesia, que va mucho más allá de las intenciones mismas de los Padres conciliares. Después de siglos en los que este orden se había reducido al nivel de transición al sacerdocio, fueron sobre todo los obispos de los países en tierra de misión los que pidieron su restauración para hacer frente a las situaciones de escasez de clero. De esa primera petición surgió la opción convencida de reconfigurar el sacramento del Orden según el modelo ministerial de la antigua Iglesia: LG 28 llegaría a decir que «el ministerio eclesiástico de la institución divina se ejerce en órdenes diferentes a los que ya en la antigüedad se llamaban Obispos, Presbíteros, Diáconos».

Se abría así la posibilidad de reconfigurar el ejercicio del ministerio ordenado en el marco de la eclesiología conciliar. Desgraciadamente, la discusión que acaloró la teología posconciliar, en el mismo momento en que oponía dos visiones diametralmente opuestas de la Iglesia, impidió evaluar serenamente la cuestión ministerial. La manida contraposición entre carisma e institución terminó por centrar el debate en los datos más tradicionales de la constitución jerárquica de la Iglesia, cuestionados por las reivindicaciones de una eclesiología «desde abajo», que reclamaba una inversión de la pirámide, acusando a la jerarquía de aplacar y sofocar los derechos del Pueblo de Dios. La reflexión teológica sobre el diaconado no pudo sino sufrir, avivada como estaba por un debate que repetía, entre otras cosas, acusaciones contra la jerarquía que ya habían sido escuchadas varias veces y quizás nunca tan fuera de lugar como en aquel momento histórico, viendo a Pablo VI empeñado en una poderosa tarea de implementación del Concilio.

Las consecuencias están a la vista de todos: salvo raras excepciones, un número cada vez mayor de diáconos se dedican al servicio del altar, con algunos deberes adicionales que generalmente no van

más allá de los estrechos confines de la sacristía; su formación, incluso en este caso con algunas raras excepciones, es fragmentaria e incompleta, como si las buenas intenciones bastaran para hacer posible un ministerio que parece carecer de perspectiva. Y aunque se garantizara la preparación teológica y pastoral de cada uno de los candidatos, es la imagen doctrinal del diaconado la que falta y la que es débil. En este sentido, no es de extrañar que los diáconos sean percibidos como colaboradores de los sacerdotes, con una competencia que les permite desempeñar un papel de sustituto cuando los primeros no pueden hacerlo todo; al carecer de consistencia propia, su perfil se construye completamente sobre el de los sacerdotes. El riesgo es el de superponer las dos figuras ministeriales, dando lugar a una relación asimétrica, que se juega en dos registros opuestos: el de la competencia, reclamando a los diáconos un espacio que no les sería concedido, o el de la dependencia total, transformándolos en una especie de extensión de los párrocos, aliviados de esta manera de muchas tareas, naturalmente las más aburridas.

Si la situación siguiera así, no es difícil prever —ya se pueden ver los signos— una especie de rechazo del diaconado permanente, con más polémicas y tensiones en el cuerpo eclesial, de las que francamente no vemos su utilidad, porque, una vez más, buscarían revertir las opciones del Vaticano II: por un lado, los que se sitúan en contra de la restauración de este grado de la jerarquía, culpando a esta elección como causa del debilitamiento del sacerdocio católico; por otro, los que la defienden, atribuyendo el perfil que el diaconado ha ido asumiendo en los últimos años a la opción del Concilio, que en cambio ha dejado a las autoridades competentes la determinación de las formas concretas de restauración. Por eso es urgente releer críticamente toda la cuestión, sometiéndola a un proceso de decantación, del que puedan surgir los elementos constitutivos a partir de los cuales establecer un perfil de ministerio diaconal que sea un resorte y no un problema para la Iglesia.

Este libro busca asumir ese desafío. No se trata de ofrecer un ensayo en el que se discutan todas las cuestiones de carácter histórico, teológico, canónico y pastoral sobre el diaconado: ya se han

publicado muchos estudios sobre el tema, y añadir otro no ayudaría a modificar su percepción. Más bien, el libro busca abordar *el tema* del diaconado como tal, verificando si, y cómo, la elección del Vaticano II constituye una oportunidad para la vida de la Iglesia y de las Iglesias particulares. Este objetivo explica también el desarrollo del argumento, que parte del Concilio Vaticano II y no de la Sagrada Escritura: se trata ante todo de descubrir —en la primera parte— lo que convenció a los Padres conciliares para restablecer el diaconado como «grado propio y permanente de la jerarquía eclesiástica» (LG 29), y de ver cómo se recibió y se puso en práctica esa opción después del Concilio. A esta primera parte, de carácter más hermenéutico, le sigue otra, de perfil más exegético e histórico, que estudia lo que dicen el Nuevo Testamento y los Padres de la Iglesia sobre el diaconado. A la luz de las afirmaciones fundamentales de la Tradición, será posible, a través de una tercera parte, ofrecer una adecuada interpretación teológica del diaconado y formular propuestas pastorales para el futuro de este ministerio.